

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA



COMUNICACIÓN DE FIRMA DE ACUERDO PARA LA VENTA DE LA FILIAL ONMMOVIL

1 de julio de 2026

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “**BME Growth**”), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a GIGAS HOSTING, S.A. (en adelante la “**Sociedad**” o “**Gigas**”):

Acuerdo de Venta de Onmovil Comunicaciones Móviles, S.L.U.

Gigas Hosting, S.A. formalizó ayer la venta de las participaciones de su filial Onmovil Comunicaciones Móviles, S.L.U. (“**ONMOVIL**”), operador móvil virtual integrado en el Grupo Gigas, por un total de 15,5 millones de euros, libre de deuda y sujeta a los ajustes y condiciones habituales en este tipo de operaciones.

La operación se enmarca dentro de una estrategia de optimización de la cartera de activos del Grupo y refuerzo de su enfoque en aquellas líneas de negocio con mayor capacidad de generación de valor y mayor alineación con el posicionamiento estratégico de Gigas en servicios de cloud y ciberseguridad para empresas.

En 2025 la filial ONMOVIL facturó 9,4 millones de euros, generando un beneficio operativo de 1,2 millones de euros y un beneficio operativo-Capex de 0,8 millones de euros

En opinión de la Sociedad, esta operación constituye una referencia objetiva de mercado sobre el valor de los activos del Grupo y pone de manifiesto la capacidad de Gigas para generar y cristalizar valor para sus accionistas mediante una gestión activa de su cartera de negocios.

Los fondos obtenidos permitirán reforzar la posición financiera del Grupo, incrementar su flexibilidad estratégica y acelerar la ejecución de oportunidades de crecimiento orgánico e inorgánico en las áreas de actividad consideradas prioritarias.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

En Madrid, a 1 de julio de 2026,

Victor Guerrero Ferrer
Consejero Delegado
GIGAS HOSTING, S.A.